



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

MANUAL DE USUARIO PARA LLENAR EL ESTADO DE FLUJO DE
EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO Y SUS ANEXOS

AGUILAR JIMENEZ GEANELLA ESTEFANIA

MACHALA
2016



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

MANUAL DE USUARIO PARA LLENAR EL ESTADO DE FLUJO
DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO Y SUS ANEXOS

AGUILAR JIMENEZ GEANELLA ESTEFANIA

MACHALA
2016

Nota de aceptación:

Quienes suscriben JARRÍN SALCÁN MARCIA ESTHER, PRADO ORTEGA MAURICIO XAVIER y VERDEZOTO REINOSO MARIANA DEL ROCÍO, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado MANUAL DE USUARIO PARA LLENAR EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO Y SUS ANEXOS, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.

JARRIN SALCÁN MARCIA ESTHER c

0702246869

ESPECIALISTA 1

PRADO ORTEGA MAURICIO XAVIER

0703600015

ESPECIALISTA 2

VERDEZOTO REINOSO MARIANA DEL ROCÍO

0703553362

ESPECIALISTA 3

MALDONADO AMAYA MIGUEL EMILIO

0704244979

ESPECIALISTA SUPLENTE

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Aguilar jimenez Geanella Estefania.pdf (D21116440)
Submitted: 2016-07-19 06:25:00
Submitted By: flktgeao@gmail.com
Significance: 8 %

Sources included in the report:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5343070.pdf>
https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/formularios/MANUAL%20DE%20USUARIO%20PARA%20RECEPCION%20DE%20ESTADOS%20FINANCIEROS%20-%20CON%20FIRMA%20ELECTRONICA.pdf

Instances where selected sources appear:

3

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, AGUILAR JIMENEZ GEANELLA ESTEFANIA, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado MANUAL DE USUARIO PARA LLENAR EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO Y SUS ANEXOS, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que él asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 28 de septiembre de 2016



AGUILAR JIMENEZ GEANELLA ESTEFANIA
0706277597

MANUAL DE USUARIO PARA LLENAR EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO Y SUS ANEXOS

Geanella Aguilar Jimenez
flktgeao@gmail.com

RESUMEN

La presente investigación detalla un manual para el desarrollo de ingreso de la información que se presenta en el estado de flujo de efectivo de acuerdo a la NIC 7 por el método directo a todas las sociedades que son reguladas por la Superintendencia de Compañías a través de internet; como resultado final esta guía de usuario permitirá a las personas que desconocen las actualizaciones online o que no están familiarizados con los avances tecnológicos que brinda el proceso de entrega de esta información financiera y puedan llenar de manera correcta el documento financiero, para poder acceder al portal de la superintendencia de compañías no es necesario tener bases en informática, solo debe manejar los dispositivos de entrada y salida del ordenador, iniciamos registrando el usuario y culminando con la impresión del comprobante para la presentación de la información a la entidad competente.

Palabras claves: Estado de flujo de efectivo, Manual, Método directo, NIC 7,

ABSTRACT

This research details a manual for the development of income of the information presented in the cash flow statement according to NIC 7 by the direct method to all companies that are regulated by the Superintendency of Companies through internet ; as a final result this user guide will allow people who do not know the online updates or unfamiliar with technological advances offered by the process of delivery of this financial information and can fill correctly the financial document, to access the portal the superintendency of companies do not need to have computer databases, should only handle input and output devices of the computer, we started recording the user and ending with printing proof for submitting information to the competent authority.

Keywords: cash flow statement, Manual, direct method, NIC 7,

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	4
ÍNDICE DE CONTENIDO	5
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
DESARROLLO	9
CONCLUSIONES	20
BIBLIOGRAFÍA.....	21

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Figura 1. Ingreso al portal web.	9
Figura 2. Selección del sector al que pertenece la CIA.	9
Figura 3. Inicio de sesión en el portal.	10
Figura 4. Ingreso de información.	10
Figura 5. Ingreso a la opción ingresar balance.	11
Figura 6. Ingreso de información de la CIA.	11
Figura 7. Ingreso de información junta de socios o accionistas.	12
Figura 8. Ingreso de valores.	13
Figura 9. Generación del formulario.	13
Figura 10. Realización de cálculo.	14
Figura 11. Ingreso de corrección de información.	14
Figura 12. Envío de información.	15
Figura 13. Ingreso de archivos en PDF.	15
Figura 14. Visualización del estado de flujo de efectivo.	16
Figura 15. Ingreso de balance rectificatorio.	17
Figura 16. Selección del año al que corresponde al estado financiero.	17
Figura 17. Visualización del comprobante.	18
Figura 18. Visualización de comprobante enviado al e-mail.	19

INTRODUCCIÓN

El flujo de efectivo es de suma importancia en la toma de decisiones, toda empresa indistintamente la actividad que realice debe presentar el estado de flujo de efectivo para que los socios tenga una noción de la situación en que se encuentra su compañía, evidenciando la liquides y solvencia de la misma y a futuro nuevos accionistas decidan invertir en ella. Según (ESCOBAR, 2014).

“El método directo muestra los conceptos básicos de las entradas y salidas de efectivo de las partidas operativas; mientras que el método indirecto presenta la misma información en forma de conciliación, partiendo del resultado del ejercicio”. (DUQUE, 2014).

“El estado de flujo de efectivo es una de las piezas más importante que se pueden obtener a partir de los estados financieros (estado de balance general y estado de resultado)” (ARIAS, 2014).

Los manuales de usuario son una herramienta útil e importante para el emprendimiento y aprendizaje de futuras generaciones; pues es una base para poder emprender un trabajo, les enseña a todos la manera correcta en cómo se debe elaborar y generar los documentos. Según (SAMACÁ, 2011).

Para el desarrollo de la productividad de cualquier actividad se debe implementar constantes actualizaciones, las mismas que servirán al entorno del trabajo la eficiencia y eficacia de las actividades a realizarse. Según (VIDAL, 2011).

El estado de flujo de efectivo debe ser parte del estado financiero, pues refleja la situación económica de los entes los mismos que sirven como indicadores para tomar decisiones en futuras inversiones. Según (CRUZ, 2011).

Los manuales ayudan a simplificar y entender de manera concisa la realización de una actividad globalizada y nos permite realizar paso a paso la elaboración de una actividad concreta. Según (SOLER, 2010).

La aplicación de los conocimientos adquiridos en un lapso indefinido de educación constante se puede plasmar en un manual de usuario para impartir dichos conocimientos y aportar a las futuras generaciones la enseñanza concreta de una actividad a realizarse. Según (ORTIZ, 2015).

La competitividad del factor humano en las empresas deber ser emprendedora constantemente el entorno va evolucionando y se deben ir adquiriendo nuevas habilidades y conocimientos para poder implementar recursos competitivos en el ámbito laboral. Según (GARCIA, 2012)

Según (ARROYO, 2011) La NIC 7 recomienda la aplicación del método directo debido a que este brinda la información que puede ser útil para realizar una estimación de los flujos de caja futuros, lo cual no se puede realizar mediante el otro método.

DESARROLLO

El Procedimiento para la presentación electrónica del estado de flujo de efectivo:

1. Inicia ingresando al portal de la Superintendencia de Compañías www.supercias.gob.ec.
2. En la opción del portal de tramites en línea.

Figura 1. Ingreso al portal web.



FUENTE: www.supercias.gob.ec

- 2.1. Una vez que ingresamos al portal se nos habilitara una ventana emergente para seleccionar el tipo de sector al que pertenece la compañía, en nuestro caso sería el sector societario, este va para sociedades anónimas o compañías limitadas.

Figura 2. Selección del sector al que pertenece la CIA.



FUENTE: www.supercias.gob.ec

3. Se inicia sesión únicamente con el usuario del representante legal de la CIA y la clave del mismo.

Figura 3. Inicio de sesión en el portal.



FUENTE: www.supercias.gob.ec

4. Una vez iniciada sesión seleccionamos la opción, “Estados Financieros”.

Figura 4. Ingreso de información.



FUENTE: www.supercias.gob.ec

- 4.1. Nos solicitará la siguiente información:
 - Ingresar Balance Original año XXXX
 - Ingresar Balance Rectificadorio
 - Envió de la información

- Corrección de información
 - Solicitar Prórroga
- 4.1.1. Nos permite ingresar la información de los estados financieros originales de un periodo igual o mayor al año actual.
5. En el menú de estados financieros seleccionamos la opción Ingresar Balance Original Año 2016

Figura 5. Ingreso a la opción ingresar balance.



FUENTE: www.supercias.gob.ec

- 5.1. Una vez ingresado el balance el sistema presentará la información general de la compañía para su revisión, de estar correcta la información promocione la opción **confirmar y continuar**, si no desea continuar con el proceso presione **cerrar**.

Figura 6. Ingreso de información de la CIA.

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑIA			
A: INFORMACIÓN DE LA COMPAÑIA			
1.- RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL DEGEREMCIA S.A.	3.- RUC 0992158406001	4.- EXPEDIENTE 104290	
2.- NOMBRE COMERCIAL	5.- PROVINCIA GUAYAS	6.- CANTON GUAYAGUAS	7.- PARRROQUIA
8.- CIUDADELA	9.- BARRIO	10.- CALLE *	KM 11.5 VIA DAULE
LOT INMACONSA		11.- NUMERO *	SOLAR 7
12.- INTERSECCION / MANZANA *	13.- CONJUNTO	14.- BLOQUE	
MANZANA 32		15.- EDIFICIO/C	
16.- NUMERO DE OFICINA 1	17.- KM 11.5	18.- CAMINO	
24.- CASILLERO POSTAL		19.- REFERENCIA UBICACION *	AL LADO DE PLASTIMET
25.- CORREO ELECTRONICO 1 *	martha.demera@degerem-	20.- TELEFONO 1 *	2101965
26.- CORREO ELECTRONICO 2		21.- TELEFONO 2	0095277
23.- SITIO WEB		22.- CELULAR *	0993270558
		27.- FAX	042103423
B: IDENTIFICACION DEL DOMICILIO LEGAL			
28.- PROVINCIA GUAYAS	29.- CANTON GUAYAGUAS		
C: INFORMACION Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL			
Nombre/Razon Social DALMAU YEPEZ JAIME ROBERTO	Identificacion 0901324111	Tipo Persona PERSONA NATURAL	Cargo GERENTE GENERAL
D: INFORMACION ADICIONAL DE LA COMPAÑIA			
59.- ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO			<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
60.- COMPAÑIA VENDE A CREDITO			<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
61.- OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS			<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
<input type="button" value="CONFIRMAR Y CONTINUAR"/>			

FUENTE: www.supercias.gob.ec

- 5.2. Si realizamos el proceso de confirmar y continuar nos solicitará el ingreso de los datos de la compañía y datos del contador; si la compañía posee consolidados seleccione **SI** caso contrario **NO**.

Figura 7. Ingreso de información junta de socios o accionistas.

INGRESO DE ESTADOS FINANCIEROS WEB

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑIA

Expediente: 104290 Ruc: 0992156406001 Año: 2016 Tipo: ORIGINAL

Nombre: DEGEREMCIA S.A. Ver Nómina de Administradores Ver Nómina de Socios/Accionistas

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑIA

PERSONAL OCUPADO

No. de Directivo: No. de Administrativo: No. de Producción: No. Otros:

JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS

Fecha de la Junta: Tiene informe de Auditoría: NO Número de Registro Auditor Externo: Tiene Consolidados: NO

DATOS DEL CONTADOR

Cédula/Ruc del Contador: Apellidos y Nombres del Contador: Número de Registro del Contador: Correo del Contador:

Continuar Individual

FUENTE: www.supercias.gob.ec

- 5.2.1 Si la selección de consolidados fue **SI**, se habilitaran 2 opciones **continuar individual y consolidados** para el ingreso de la información.
- 5.2.2 Si la respuesta fue **NO**, se le habilitará la opción **Continuar Individual** para el ingreso de los estados financieros individuales.
- 5.3. Automáticamente el sistema identifica que a él **Sector Societario** es al que pertenece su compañía; si su periodo corresponde al año en curso o subsiguientes, el sistema presentará: el Estado de Flujo de Efectivo NIIF y el Estado de Patrimonio NIIF.
- 5.3.1. Procedemos a ingresar los valores en cada una de las cuentas que se encuentran en el formulario de Estado de Cambio en el Patrimonio NIIF.

Figura 8. Ingreso de valores.

INGRESO DE ESTADOS FINANCIEROS WEB							
Compañía	DEGEREMCIA S.A.		Expediente	104290	Año	2016	
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CÓDIGO	Cuenta NIIF 301	APORTE DE ACCIONES A LA CAPITAL PARTICIPACION 302	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES	
				Prima sobre prima de acciones 303	Reserva legal 30401	RESERVA A RESULTADOS INTEGRALES 30402	ACT PASIVO CONTABLE 305
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	00	250.000,00	100.000,00	00	44.576,39	45.321,92	
SALDO REEXPRESADO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	9901	250.000,00	100.000,00	00	40.800,50	45.321,92	
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	990101	250.000,00	100.000,00	00	40.800,50	45.321,92	
CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES	990102					00	
CORRECCION DE ERRORES	990103					00	
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	9902	00	00	00	3.775,89	00	
Aumento (distribución) de capital social	990201	00				00	
Aportes para futuras capitalizaciones	990202		00			00	
Prima por emisión primaria de acciones	990203			00		00	
Dividendos	990204					00	
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	990205				3.775,89	00	
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Dependientes para la venta	990206					00	

FUENTE: www.supercias.gov.ec

5.3.2. Al trasladarse a la siguiente pestaña automáticamente se almacena la información; Una vez ingresados los valores solicitados a cada una de las cuentas del Formulario de Estado de Flujo de efectivo NIIF vigente.

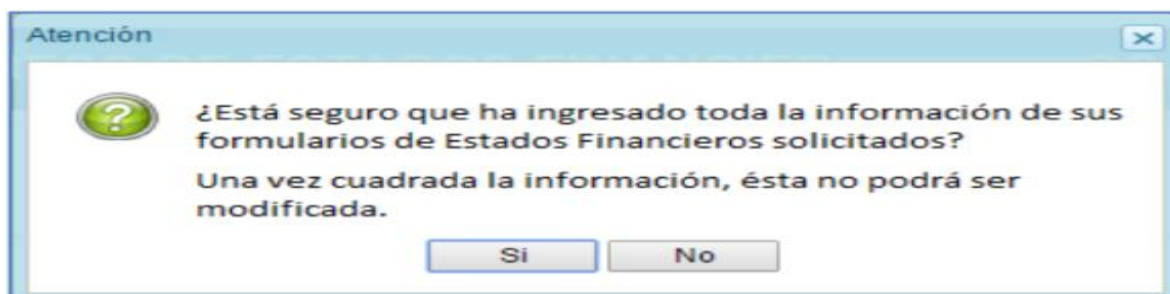
Figura 9. Generación del formulario.

INGRESO DE ESTADOS FINANCIEROS WEB			
Compañía	DEGEREMCIA S.A.		
Expediente	104290		
Año	2016		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA NIIF	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL NIIF	ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NIIF	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO NIIF
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		95	-2.599.401,86
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		9501	24.540.038,05
Clases de cobros por actividades de operación		950101	210.931.961,00
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		95010101	210.931.961,00
Cobros procedentes de regalías, costas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		95010102	00
Cobros procedentes de cambios mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar		95010103	00
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		95010104	00
Otros cobros por actividades de operación		95010105	00
Clases de pagos por actividades de operación		950102	-176.918.169,95
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		95010201	-170.473.267,95
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		95010202	00
Pagos a y por cuenta de los empleados		95010203	-5.306.592,00
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		95010204	00
Otros pagos por actividades de operación		95010205	-1.138.210,00
Dividendos pagados		950103	00
Dividendos recibidos		950104	00
Intereses pagados		950105	-1.402.638,00

FUENTE: www.supercias.gov.ec

5.3.3. Ingresada la información de los formularios presione el botón **CUADRAR** para realizar el cálculo de su Estado de Cambio en el Patrimonio NIIF y Estado de Flujo de efectivo NIIF; aparecerá una ventana emergente en donde indicara si toda la información ingresada es correcta presione **SI**, caso contrario presione **NO** y regrese al ingreso de los formularios.

Figura 10. Realización de cálculo.



FUENTE: www.supercias.gob.ec

5.3.3.1. Una vez cuadrada la información está no permitirá modificaciones. En caso de necesitar una corrección, antes de realizar el envío de información de estos estados financieros, ingrese a la **Corrección de Información**.

Figura 11. Ingreso de corrección de información.



FUENTE: www.supercias.gob.ec

5.3.3.1.1. Si existiera un error durante el cuadro de los estados financieros, aparecerá un mensaje de error indicando los campos que deben ser modificados; deberá cerrar la ventana para continuar el proceso.

6. Para él envió de la información de un periodo igual o mayor al año actual y enviar los documentos antes mencionados a la Superintendencia de Compañías; para finalizar el proceso de envió de información financiera mediante la opción **Envío de la Información** dentro de la opción Estados Financieros.

Figura 12. Envío de información.



FUENTE: www.supercias.gob.ec

- 6.1. Deberá realizar la nómina de socios o accionistas, nómina de administradores y los formularios de Estados Financieros registrados, presionando los botones **Ver PDF**.

Figura 13. Ingreso de archivos en PDF.



FUENTE: www.supercias.gob.ec

- 6.2. Adjunte documentos en formato PDF en cada uno de los catálogos habilitados para el efecto, los documentos que se deben adjuntar son:
- Notas a los estados financieros
 - Informe de Representante Legal
 - Informe de Comisario
 - Informe de Auditoría Externa

- RUC
- Acta de Junta General en la que se aprobaron los Estados Financieros
- Auditoria de cumplimiento de las Normas de Prevención de LA-FT Prevención de Lavado de Activos

Figura 14. Visualización del estado de flujo de efectivo



FUENTE: www.supercias.gob.ec

Todos los documentos que se carguen en PDF deberán estar completos y debidamente firmados; es decir, deben ser elaborados, impresos y firmados para su posterior digitalización (escaneo), caso contrario esta información será eliminada y el cumplimiento será reflejado en el certificado de Cumplimiento de Obligaciones, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones correspondientes.

Los documentos antes señalados no son obligatorios para todas las compañías:

- 6.2.1. Informe de Auditoria Externa.- Si su compañía no está obligada a presentar el Informe de Auditoría Externa no deberá adjuntarla, de lo contrario el sistema le advertirá mediante un mensajes de alerta correspondiente.
- 6.2.2. Informe de Comisario.- Este catálogo es obligatorio si la compañía es de Responsabilidad Limitada, siempre que sus estatutos establezcan la obligatoriedad.
- 6.2.3. Auditoria de cumplimiento de las Normas de Prevención de LA-FT Prevención de Lavado de Activos.- Si la compañía es un sujeto de acuerdo a lo determinado por la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, deberá adjuntar en el catálogo correspondiente.

6.3. Concluida la carga de los archivos presione en botón **Enviar** y automáticamente el sistema grabara la información y le llegara al correo electrónico la notificación detallada de la información adjunta enviada; enviado los anexos de los estados financieros, su proceso de envió de información financiera habrá culminado; cualquier modificación que se desee realizar deberá ser ingresada a través de un estado Financiero Rectificadorio.

Figura 15. Ingreso de balance rectificatorio.



FUENTE: www.supercias.gob.ec

6.3.1. Deberá seleccionar el año del Estado Financiero que desea rectificar.

Figura 16. Selección del año al que corresponde al estado financiero.

FUENTE: www.supercias.gob.ec

6.4. La notificación electrónica será enviada al correo electrónico de la compañía y adjuntara el detalle de cada una de los catálogos ingresados, la notificación es preliminar hasta que la información sea procesada y validada por ente regulador.

Figura 17. Visualización del comprobante



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

COMPROBANTE DEL ENVÍO DE LA INFORMACIÓN A SUPERCIAS

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 104290

INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO: 2015

FECHA DE EMISIÓN DEL COMPROBANTE: 2016-05-04 12:39:12.448

DEGEREMCIA S.A.

Fecha de presentación de su información financiera y societaria: 2016-05-04 12:39:12.448

Documentos Enviados:

- 1 Nómina de Socios / Accionistas
- 2 Informe de Gerente
- 3 Informe de Comisario
- 4 Nómina de Administradores
- 5 RUC
- 6 Estado de Cambios en el Patrimonio
- 7 Estado de Flujos de Efectivo
- 8 Notas a los Estados Financieros
- 9 Acta de la Junta General

La información enviada ha sido recibida y será procesada en las próximas horas.

Si usted cumplió con el envío de formulario 101 ante el SRI, su comprobante original con el valor por concepto de determinación tributaria, será remitido mediante notificación electrónica.

Recuerde que se considera cumplida la obligación cuando la compañía ha presentado su información ante el SRI y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El Certificado de Cumplimiento de Obligaciones reflejará el cumplimiento de la presentación de información anual, una vez que la información haya sido procesada.

Nota: Esta notificación confirma el cumplimiento del envío de su información financiera a través del portal web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

FUENTE: www.supercias.gob.ec

- 6.5. Una vez cumplida las obligaciones con los entes reguladores Servicio de Rentas Internas-SRI (Formulario 101) y Superintendencia de Compañías, el sistema procesara la información y emitirá el respectivo comprobante

original indicando el valor por concepto de determinación tributaria (CEPS); el mismo que llegara vía e-mail al correo electrónico de la compañía.

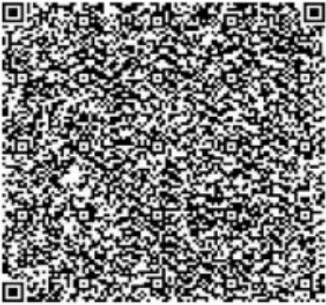
Figura 18. Visualización de comprobante enviado al e-mail.

COMPROBANTE DEL ENVÍO DE LA INFORMACIÓN ANUAL
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 104290
INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO: 2015
FECHA DE EMISIÓN DEL COMPROBANTE: 2016-03-12 11:04:47.246
DEGEREMCIA S.A.

Fecha de presentación de su información financiera y societaria :2016-03-12 11:04:47.246

Documentos Enviados:

- 1 Balance / Estado de Situación Financiera
- 2 Informe de Gerente
- 3 Informe de Comisario
- 4 Estado de Resultado Integral
- 5 Estado de Cambios en el Patrimonio
- 6 Estado de Flujos de Efectivo
- 7 Notas a los Estados Financieros
- 8 Acta de la Junta General



Determinación Tributaria
De acuerdo a la información financiera ingresada, el valor a pagar por concepto de contribución a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros correspondientes a su compañía es de \$31019.08 dólares de los Estados Unidos de América.

Estos valores están sujetos a intereses en los casos de presentación tardía de los Estados Financieros.

Atentamente,

FUENTE: www.supercias.gob.ec

CONCLUSIONES

La elaboración y el uso del Estado de Flujo de Efectivo corresponde al contador, el gerente de la compañía es el encargado de él uso de fondos para desenvolvimiento oportuno de la misma, siendo el estado de flujo de efectivo la fuente principal para la toma de decisiones.

El manual de usuarios presente tiene como objetivo proporcionarle detalladamente el proceso que se debe realizar para poder presentar el flujo de efectivo por el método directo y sus anexos ante el ente regulador Superintendencia de Compañías.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS, G. E. (2014). Flujo de Efectivo y entorno económico en las empresas de servicios de Risaralda. *Finanzas y Políticas Económica*, 6(1), 145.
- ARROYO. (2011). Normas Internacionales de Información Financiera y el Peritaje Contable. *revistacontabilidadynegocios@pucp.edu.pe*, 6(12), 72.
- CRUZ, U. M.-J. (2011). UN MODELO DUAL PARA PORTAFOLIOS DE INVERSION. *Sistema de Información Científica*, XVII(47), 107.
- DUQUE, A. P. (2014). Estado de flujos de efectivo.: *Aplicación de Razonamientos algebráicos y de la NIC 7**, 16(40), 77.
- ESCOBAR, G. E. (2014). Flujos de efectivo y entorno económico en las empresas de servicios de Risaralda, 2002-2011. *Revista Finanzas y Política Económica*, 6(1), 143 y 144.
- GARCIA. (2012). Impacto de la inversión en capital humano sobre el valor empresarial. *Academia. Revista Latinoamericana de*(51), 16.
- ORTIZ. (05-08 de 2015). ANÁLISIS DE LOS VALORES CÍVICOS EN LOS MANUALES DE TEORÍA E HISTORIA. *revista.inie.uc.ac.cr*, 15(2), 2 - 4 y 5.
- SAMACÁ, G. D. (2011). Los manuales escolares como posibilidad investigativa para la historia de la educación: elementos. *Revista Historia de la Educación*, 16, 205 Y 206.
- SOLER. (2010). Manuales de Historia de la Literatura o qué Literatura se enseña. *Revista Electrónica Interuniversitaria de*, 13(4), 3.
- VIDAL, E. C.-P.-V. (2011). Efectividad del coaching en los procesos de mejora de gestión de empresas. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*(31), 84 y 85.